

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-02/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 25 a Veinticinco días del mes de Febrero del año 2022, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-02/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 10 Diez de Febrero de 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-02/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER. (1ra.vuelta)**
- 2.- El día 15 del mes de Febrero del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Hernán Velasco Vélez, Director de Tecnologías y sistemas informáticos ., como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 21 de Febrero del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- INFORAMA EMPRESARIAL SA DE CV
- 2.- GAMA SISTEMAS SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Ing. Hernán Velasco Vélez, Director de Tecnologías y sistemas informáticos , así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Antonio Bautista Galindo, representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios, y Turismo de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-02/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER".(1ra. vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			INFORAMA EMPRESARIAL SA DE CV		GAMA SISTEMAS SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	4	Cartucho de Tinta Cyan Epson T890 (700 ml) T890220 PARA Impresora Epson SureColor S40600		No Cumple No presenta carta vigente de mayorista o distribuidor autorizado conforme a lo solicitado en el anexo técnico validado del anexo 1 de BASES	X	
2	4	Cartucho de Tinta Magenta Epson T890 (700 ml) T890320 PARA Impresora Epson SureColor S40600		No Cumple No presenta carta vigente de mayorista o distribuidor autorizado conforme a lo solicitado en el anexo técnico validado del anexo 1 de BASES	X	
3	4	Cartucho de Tinta Amarillo Epson T890 (700 ml) T890420 PARA Impresora Epson SureColor S40600		No Cumple No presenta carta vigente de mayorista o distribuidor autorizado conforme a lo solicitado en el anexo técnico validado del anexo 1 de BASES	X	
4	5	800077-742 RIBBON RBN, YMCKO,250IMG, ZXP7 PARA ZEBRA MOD ZXP7		No Cumple No presenta carta vigente de mayorista o distribuidor autorizado conforme a lo solicitado en el anexo técnico validado del anexo 1 de BASES	X	
5	28	82600 Ribbon Cinta Film Overlamine Polyguard Ribbons de laminación 0.6 mil, para 250 impresiones. Cintas para impresoras Fargo HDP5000.		No Cumple No presenta carta vigente de mayorista o distribuidor autorizado conforme a lo solicitado en el anexo técnico validado del anexo 1 de BASES	X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			INFORAMA EMPRESARIAL SA DE CV		GAMA SISTEMAS SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	4	Cartucho de Tinta Cyan Epson T890 (700 ml) T890220 PARA Impresora Epson SureColor S40600	3,950.00	15,800.00	3,352.00	13,408.00
2	4	Cartucho de Tinta Magenta Epson T890 (700 ml) T890320 PARA Impresora Epson SureColor S40600	3,950.00	15,800.00	3,352.00	13,408.00
3	4	Cartucho de Tinta Amarillo Epson T890 (700 ml) T890420 PARA Impresora Epson SureColor S40600	3,950.00	15,800.00	3,352.00	13,408.00
4	5	800077-742 RIBBON RBN, YMCKO,250IMG, ZXP7 PARA ZEBRA MOD ZXP7	2,850.00	14,250.00	2,650.00	13,250.00
5	28	82600 Ribbon Cinta Film Overlamine Polyguard Ribbons de laminación 0.6 mil, para 250 impresiones. Cintas para impresoras Fargo HDP5000.	1,380.00	38,640.00	1,235.00	34,580.00
			SUBTOTAL	100,290.00	SUBTOTAL	88,054.00
			Monto cotizado IVA	16,046.40	IVA	14,088.64
			TOTAL	116,336.40	TOTAL	102,142.64
			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	88,054.00
			Monto adjudicado IVA	0.00	IVA	14,088.64
			TOTAL	0.00	TOTAL	102,142.64

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-02/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER". (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		INFORAMA EMPRESARIAL SA DE CV		GAMA SISTEMAS SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-02/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER"(1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **GAMA SISTEMAS SA DE CV** Hasta por un monto de **\$ 102,142.64 (Ciento dos mil ciento cuarenta y dos pesos 64/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado,

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-02/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER".(1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

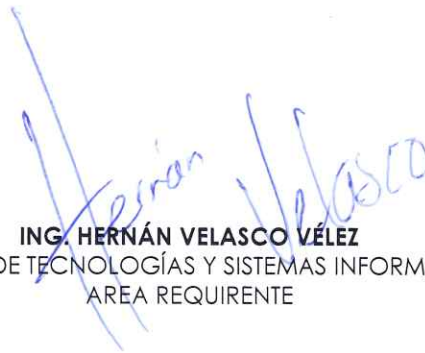
SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. ANTONIO BAUTISTO GALINDO
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



ING. HERNÁN VELASCO VÉLEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
AREA REQUIRENTE